

## **'La noción de dignidad infinita: fundamentación y claves conceptuales'**

(parte 1)

## **'Atender dignamente a las personas más empobrecidas: el reto de Caritas'**

(parte 2)

### **FRANCESC TORRALBA**

Este documento recoge de manera estructurada y fiel el contenido de la conferencia de Francesc Torralba sobre la dignidad humana, celebrada en el Seminario de San Sebastián, el día 12 de junio de 2025; en el marco de la oferta formativa interna de Caritas Gipuzkoa. A través de trece bloques temáticos, se desgranán las dimensiones de la dignidad —inherente, moral, social y existencial—, sus implicaciones éticas y prácticas, y los retos que nos plantea como profesionales, organizaciones y comunidad. Esta guía está pensada para ser usada como material de formación, reflexión compartida y transformación en el acompañamiento social.

- 1. Clarificar el lenguaje: ¿qué significa “vivir dignamente”?**
- 2. Dignidad inherente: una cualidad por el mero hecho de ser humano**
- 3. Dignidad moral: la coherencia entre el actuar y los principios**
- 4. Dignidad social: condiciones estructurales para una vida digna**
- 5. Dignidad existencial: sentido, utilidad y vínculo**
- 6. Dignidad, sentido y motivación para vivir**
- 7. Vulnerabilidad, mirada profesional y esperanza**
- 8. Acompañar desde la autonomía: evitar el paternalismo y la dependencia crónica institucional**
- 9. Autonomía, paternalismo y el riesgo de la cronicidad institucional**
- 10 – Recuperar horizontes: rehacer la vida en comunidad**
- 11 – Estigma, prejuicio y oportunidades negadas**
- 12 – Autonomía, recaída y la espiral de la exclusión**
- 13 – Propuesta final al grupo: preguntas para pensar en colectivo**

## 1. Clarificar el lenguaje: ¿qué significa “vivir dignamente”?

### Ideas clave:

- Muchas palabras compartidas (“vivir con dignidad”, “morir dignamente”, “trabajar dignamente”) esconden significados diversos.
- Hay un uso ideológico o superficial de estas expresiones.
- Es necesario recuperar el sentido profundo de los términos, vinculándolo a la realidad concreta.

### Cita memorable:

“La mayoría de mis amigos son ateos. Me dicen: ‘No creo en Dios’. Y yo les respondo: ‘Aclárame primero qué entiendes por Dios, porque quizás yo tampoco crea en ese Dios’.”

### Otra cita:

“¿Qué significa vivir dignamente en Tokio? ¿Y en un pueblo de Brasil? ¿Cuántos metros cuadrados hay que tener, qué red social, qué tipo de entorno...?”

### Desarrollo

En las universidades medievales, cuando se iniciaban las discusiones —las llamadas *quaestiones*—, se utilizaba una fórmula frecuente: “**clarifica el término**”, “**aclara la palabra**”, “**aclara el tema**”. Porque tal vez estamos hablando de realidades distintas usando la misma palabra.

Francesc Torralba lo ilustra así:

La mayoría de mis amigos y alumnos son ateos. Me dicen: “No creo en Dios”. Y yo respondo: “Aclárame primero qué entiendes por Dios, porque quizás yo tampoco crea en ese Dios”.

Por eso es clave **dilucidar las palabras**. Muchas veces discutimos sobre términos que no han sido previamente definidos. Esto lo trabajó ampliamente la **filosofía del lenguaje** en el siglo XX, insistiendo en la importancia de usar adecuadamente los conceptos.

**¿Qué decimos cuando decimos libertad? ¿Felicidad? ¿Plenitud? ¿Confort? ¿Qué decimos exactamente cuando decimos “quiero vivir dignamente”?**

Tratemos de **clarificar el vocablo “dignidad”**. Hay expresiones con las que todas las personas parecen coincidir —“morir dignamente”, “vivir dignamente”, “trabajar dignamente”— pero al intentar precisar su significado, emergen las divergencias.

**¿Quién no quiere vivir dignamente?** Todo el mundo lo desea. Pero ¿qué significa eso realmente?

**¿Qué significa vivir dignamente en Tokio? ¿Y en un pueblo del Brasil?** ¿Cuánto dinero se necesita? ¿Cuántos metros cuadrados? ¿Qué tipo de red social o entorno? ¿Qué condiciones hacen posible una vida digna?

La misma pregunta vale para el trabajo: Una persona se gana la vida vendiendo su cuerpo en una carretera. ¿Eso es trabajar dignamente? Otra trabaja sin contrato en condiciones de explotación. ¿Eso es un trabajo digno? Usamos las expresiones, pero **¿qué hay detrás de ellas?**

Además, algunas han sido **ideológicamente secuestradas**. Por ejemplo, en el caso de “**morir dignamente**”, a menudo se asocia directamente a la eutanasia. Pero se puede morir dignamente **sin necesidad de sedación terminal**. **Morir dignamente puede significar morir acompañado**, sin dolor, pudiendo expresar la voluntad, sin vacío, reconciliado con uno mismo, con los demás o con Dios.

Torralba lanza una advertencia clara: “**Cuidado con la simplificación o el secuestro ideológico.**”

En Barcelona hay personas mayores que **mueren solas**. Nadie supo que vivían, ni que padecían, ni que morían. Fueron encontradas días después por el hedor del cadáver. **¿Eso es morir dignamente?**

Y lo mismo cabe preguntarse sobre el **acceso a la vivienda**. ¿Se puede vivir dignamente en Barcelona cuando una sola habitación cuesta 800 euros al mes? ¿Sólo puede vivir dignamente una élite? ¿Y el resto, hasta los 38 años en casa de sus padres?

España tiene uno de los **procesos de emancipación más lentos de Europa**, junto a Grecia, Portugal e Italia. Esto es un escándalo, dice Torralba, porque **el derecho a la vivienda es un derecho universal**, recogido en la **Declaración Universal de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948)**.

La **dignidad está vinculada al trabajo, la vivienda, el entorno**, y para muchas personas hoy, esto es **misión imposible**.

## 2. Dignidad inherente: una cualidad por el mero hecho de ser humano

### Ideas clave:

- La **dignidad** no depende del éxito, la salud, la edad o la autonomía.
- Es **inherente, intrínseca, ontológica**: está presente en todo ser humano desde su concepción hasta su muerte.
- Implica que nadie puede ser tratado como **objeto, instrumento o mercancía**.

### Citas memorables:

“No puedo instrumentalizar a un ser humano. No puedo convertirlo en cosa. No puedo servirme de él como un instrumento.”

“Mi madre, enferma de Alzheimer desde hace cinco años, ya no me reconoce. Pero sigue teniendo una dignidad infinita.”

## Desarrollo

El título que da nombre a este contenido es provocador: “**dignidad infinita**”. Francesc Torralba menciona que ha recibido críticas por ello. Algunos objetan: “¿Infinita? Pero si el ser humano es **finito, limitado, mortal, vulnerable...**”. Él responde: “Precisamente. Todo en el ser humano es finito, salvo esta cualidad que llamamos **dignidad**, que no está sujeta a méritos, funciones ni capacidades”.

### 1. Un atributo universal

Cuando hablamos de dignidad, hablamos de una **estructura inalterable** que se predica de **todo ser humano por el mero hecho de serlo**. No depende de la edad, el color de piel, la salud, el éxito o el nivel adquisitivo. No se gana ni se pierde. No se otorga ni se revoca. **Se reconoce**.

Hay que afirmar que un ser humano tiene dignidad implica reconocerle un **valor absoluto**, que exige **respeto inmediato**. Nadie puede ser **herido, cosificado, utilizado** como herramienta para los fines de otro.

“No puedo convertirlo en mercancía, objeto, cosa. No me pertenece.” Ya Séneca hablaba de esta **intimidad sagrada** del ser humano, de esa inmanencia que nadie puede invadir. Esta dignidad se llama también **ontológica** (del griego *ontos*, ser), o **intrínseca**: está presente **independientemente de las circunstancias** personales.

Así, una persona que sufre Alzheimer, que está en coma o que aún no ha nacido, **tiene una dignidad infinita por el hecho de formar parte de la familia humana**.

### 2. ¿Y otros seres vivos o artificiales?

Aquí Torralba abre un **debate filosófico** actual:

“¿Por qué solo los seres humanos son considerados dignos? ¿Y el chimpancé? ¿Y el orangután? ¿Y una inteligencia artificial avanzada?”

Genéticamente, el ser humano y el bonobo comparten el **96,8 % del ADN**. Algunos autores defienden que este grado de semejanza genética justificaría **extender la dignidad más allá del ser humano**.

Desde el **animalismo** o las críticas al **antropocentrismo occidental**, se propone reconocer también la dignidad a otros seres sintientes.

Pero, en sentido estricto, la dignidad es hoy un concepto reservado al ser humano. El **animal tiene valor** y merece cuidado, pero no se le considera **sujeto de derechos** universales.

### 3. ¿Cuándo comienza la dignidad?

Otra discusión clave: ¿Cuándo empieza una persona a tener dignidad? ¿En el embrión? ¿En el neonato? ¿Cuándo adquiere conciencia de sí?

Muchos seres humanos **nunca llegarán a ser conscientes** de que tienen derechos, debido a una discapacidad cognitiva o deterioro severo. Sin embargo, **eso no les priva de su dignidad.**

“Mi madre tiene Alzheimer. Ya no me reconoce. No habla, no gesticula. Pero sigue siendo un ser humano. Tiene dignidad. Aunque ella ya no lo sepa.”

Esto nos lleva a distinguir entre **ser consciente de los derechos** y **ser sujeto de derechos**. La dignidad inherente no requiere conciencia: es anterior, estructural.

Desde la **Doctrina Social de la Iglesia**, esta dignidad se afirma **desde el momento de la concepción** hasta la muerte. Toda vida humana debe ser **respetada, protegida y cuidada.**

#### 4. Implicaciones jurídicas y éticas

Reconocer la **dignidad inherente** a alguien significa reconocerle como **sujeto de derechos**. En el marco de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** (10 de diciembre de 1948), esto incluye el derecho a la vida, la libertad, la integridad física, la vivienda...

“Cuando digo: este ser tiene dignidad, estoy diciendo: este ser tiene derechos. Al menos los 30 que describe la Declaración Universal.”

Y si reconociéramos esa dignidad a un bonobo o a una IA, **automáticamente deberíamos atribuirles esos derechos**. Por eso, **no es menor** afirmar la dignidad de alguien: es reconocerle como persona, no como cosa, **aunque no sea consciente de ello.**

#### ● Pregunta para el diálogo

**¿Cómo afecta a nuestras prácticas sociales y profesionales afirmar que toda persona — también en situación de dependencia o inconsciencia — tiene dignidad plena?**

#### 3. Dignidad moral: la coherencia entre el actuar y los principios

##### Ideas clave:

- La dignidad moral se expresa en la acción: en la ética cotidiana.
- Afecta a la reputación moral y al sentido del respeto social.
- Actuar con justicia, honestidad y respeto revela esa dignidad.
- Puede ganarse o perderse en función del comportamiento.
- La instrumentalización de las personas —explícita o sutil— atenta contra su dignidad.
- Tratar dignamente implica personalizar, escuchar, acoger: reconocer a cada persona como sujeto, no como objeto.

**Cita memorable:** “Un médico muy digno es quien, aun amenazado, actúa con imparcialidad. Es quien resiste la presión con integridad.”

## Desarrollo

Francesc Torralba nos introduce en la dimensión ética de la dignidad a partir del pensamiento de Kant: “Trata al otro siempre como un fin, y nunca como un instrumento. “Esta idea, desarrollada en la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* y en la *Crítica de la razón práctica*, es revolucionaria. Implica no reducir jamás al otro a medio para un fin.

**Toda forma de instrumentalización es una degradación de la dignidad humana.** Tratar a alguien como mercancía, como producto sexual, como instrumento de beneficio económico —afirma Torralba— es lo que Kant denomina *el mal radical*.

Se reconocen instrumentalizaciones evidentes, como la trata de menores. Pero también hay otras más sutiles: “Con americana y corbata, una empresa deslocaliza su producción al sudeste asiático. Personas trabajan 15 horas al día desde los 14 años. Producen objetos que vendemos aquí a bajo coste. Eso también es instrumentalización.”

Y la sociedad lo legitima: comprando barato, a sabiendas de que detrás hay explotación.

“Como aquí no lo pueden hacer, lo hacen a 12.000 kilómetros. Con niños. Con impunidad. Y lo hacemos todos: compramos, consumimos, normalizamos.”

También lo vemos en el caso de la gestación subrogada:

“Una mujer tratada como una cavidad uterina para gestar a un niño que luego entregará. ¿Quién lo hace y cómo? Es complejo, pero ahí hay instrumentalización.”

**Tratar dignamente a alguien es no cosificarlo. Es no convertirlo en un objeto útil.** Es actuar desde el reconocimiento ético.

### ■ Anonimato y despersonalización: cuando se borra el rostro

La dignidad se erosiona cuando desaparece el rostro, el nombre, la historia.

“Donde hay masificación y anonimato, la dignidad se difumina. Usted es un número. Un dato. Una habitación. No una persona.”

Donde hay trato digno hay personalización:

“No soy la habitación 541. Soy José Gómez Pérez. Tengo un entorno. Me llaman por mi nombre. Eso me dignifica.”

### ■ Narrar la historia: ser escuchado para recuperar dignidad

“La dignificación tiene que ver con eso: con que alguien me mire, me escuche, me nombre.”

Torralba cuenta:

“Voy al médico. Está saturado. Ni me mira. Dice: ‘¿Dolor de espalda? Tome esto. Siguiente’. Yo no me he sentido tratado dignamente. No he podido narrar lo que me pasa.” El filósofo Paul Ricoeur decía: en nuestra crisis cultural, ha desaparecido la posibilidad de narrar.

“Hay tiempo para un tweet, pero no para la narración. Y muchas personas necesitan contar.”

Y en esa escucha emerge la dignidad: “Una mujer me dijo: ‘Tuve una adicción. Mi hijo murió. Me extirparon un pecho. Estoy aquí’. Eso es tratarla como un fin.”

### ● Pregunta para el diálogo

**¿Cuáles son las formas sutiles de instrumentalización que toleramos en nuestras prácticas cotidianas? ¿Cómo podríamos revertirlas para tratar con dignidad real a cada persona?**

## 4. Dignidad social: condiciones estructurales para una vida digna

### Ideas clave:

- La dignidad no se sostiene solo con palabras: requiere condiciones de vida concretas y justas.
- El entorno importa: hay realidades que favorecen el florecimiento humano, y otras que lo impiden radicalmente.
- La sociedad y sus instituciones tienen la responsabilidad ética de garantizar estructuras que posibiliten la dignidad vivida.
- Sin vivienda, salud, ingresos o seguridad, la dignidad es una quimera.

### Citas memorables:

“¿Puede vivir dignamente quien tiene que vender su cuerpo diez veces al día en una carretera de Cataluña?”

“No es posible vivir dignamente en una ciudad donde una habitación cuesta 800 € al mes y solo una élite puede emanciparse.”

### Desarrollo

Después de reflexionar sobre la **dignidad ontológica**, la **dignidad moral** y sus implicaciones personales y éticas, Francesc Torralba plantea ahora una dimensión clave: **la dignidad social**, entendida como el conjunto de **condiciones externas que permiten (o impiden) a una persona vivir con dignidad**.

**¿Qué significa esto?** Que no basta con reconocer la dignidad inherente de una persona si el entorno en el que vive **asfixia, explota o deshumaniza**. La dignidad, para ser real, necesita **estructuras sociales que la hagan posible**: condiciones de vida, derechos efectivos, acceso a bienes y servicios, redes de apoyo, oportunidades justas.

“La dignidad social tiene que ver con las condiciones de vida. Con el entorno, los derechos efectivos, los bienes disponibles, el acceso real a oportunidades.”

Y cuando esas condiciones no existen, cuando la vida está marcada por el miedo, la violencia o la precariedad absoluta, **la dignidad queda vulnerada, aunque la persona siga siendo portadora de ella por naturaleza:**

“Si usted tiene que vender su cuerpo en una carretera de Cataluña diez veces al día para poder alimentar a sus dos hijos rumanos, en situación irregular, jurídicamente... eso no es dignidad social.”

Torralba recuerda que **el entorno no es una elección**. Nadie elige nacer en un hospital de Gaza mientras caen torpedos o vivir en la frontera de Ucrania bajo amenaza constante. **El entorno moldea la vida humana**, y puede impedir su desarrollo pleno:

“Hay entornos donde uno dice: ‘caramba, qué entorno más apacible, más verde, qué aire se respira, qué pacífico es esto’. Pero eso no lo dices si has nacido en un hospital de Gaza donde caen torpedos, o en la frontera con Rusia y eres ucraniano.”

“Y ese entorno difícilmente permite florecer la vida humana de manera armónica. Estás permanentemente sometido a la amenaza, al miedo, a la violencia.”

Lo mismo ocurre con el acceso a bienes esenciales como el agua potable, la vivienda o el trabajo digno. Si para conseguirlos una persona tiene que someter su cuerpo o su tiempo a la explotación más dura, **la sociedad está fallando:**

“Estamos asfixiados, explotados, el aire no es respirable. Si usted tiene que hacer cada día 20 km para llegar a un pozo de agua potable y regresar... esto no es dignidad social.”

**Por eso la dignidad social interpela directamente a las estructuras**. No basta con el reconocimiento simbólico. Es necesario transformar las condiciones de vida para que todas las personas puedan desarrollar su humanidad en plenitud:

“Ahí es donde está el trabajo de las sociedades, las administraciones públicas, los sistemas sociales: cambiar las condiciones para que esas personas puedan vivir dignamente.”

### **Pregunta para el diálogo**

**¿Qué estructuras, leyes o políticas deberían transformarse para que la dignidad social sea una realidad vivida y no un ideal abstracto?**

## 5. Dignidad existencial: sentido, utilidad y vínculo

### Ideas clave:

- La dignidad existencial tiene que ver con el **sentido subjetivo** de la vida, la percepción de que vale la pena vivir.
- Afecta a **todas las edades**: jóvenes, adultas, mayores.
- Se relaciona con la **utilidad sentida**, la pertenencia, los vínculos y la experiencia de valor propio.
- Puede quebrarse incluso en contextos con recursos materiales.
- La falta de sentido puede derivar en depresión, ideación suicida o decisiones de final de vida.

### Citas memorables:

“Hay personas que han llegado a la conclusión de que esta vida no merece la pena. Y no les faltan recursos materiales. “Una persona con depresión no necesita solo pastillas. Necesita motivos para vivir, razones para levantarse cada mañana.”

### Desarrollo

Francesc Torralba presenta esta dimensión como **la más novedosa y sutil** de todas. La **dignidad existencial** no se funda en lo ontológico, ni se limita a la moral o a las condiciones sociales. Tiene que ver con **la percepción interna, íntima, de que vivir tiene sentido**.

“Y luego está la dignidad existencial. Esa es más sutil. Quiero desarrollarla porque creo que es la novedad del documento. A mí es la que más me toca.”

Al escuchar el término, muchas personas piensan en Viktor Frankl y su obra *El hombre en busca de sentido*, o en *Ante el vacío existencial*. Y es que esta dignidad se pone en juego cuando **una persona ya no encuentra motivos para vivir**.

“Hablamos de dignidad existencial cuando uno ya no tiene un motivo para vivir, una razón, un sentido, un ‘para qué’.”

Esto no afecta solo a personas mayores. Es un fenómeno transversal, **cada vez más presente en sociedades opulentas**, donde, a pesar de los recursos, muchas personas **experimentan un profundo cansancio vital**.

“Incluso utilizamos la expresión: ‘cansancio vital’. Y no solo afecta a personas mayores, también a adultas y a jóvenes.”

Quienes lo viven no necesariamente carecen de vivienda o comida. El vacío puede surgir desde el aislamiento, la enfermedad, la pérdida o la desmotivación crónica. Lo que se deteriora es la **calidad subjetiva de la vida**:

“No es por falta de caridad, es por falta de calidad.”

Y esto no se resuelve solo con medicamentos. **Una persona con depresión necesita motivos, vínculos, sentido**, no solo pastillas. Cuando ese vacío se cronifica, puede derivar en ideación suicida o suicidio. Ya no es un tema tabú: lo encontramos en universidades, barrios, consultas, ONG.

“Yo, en estas condiciones, no veo una razón para vivir. Hago balance, y los contras pesan más que los pros.”

Esta dignidad, a diferencia de la inherente (que es fija), **es variable**. Fluctúa. Está condicionada por la experiencia vital, por el relato que la persona hace de su propia historia.

“La dignidad inherente es fija, permanente. Las otras tres —moral, social, existencial— son variables.”

La **dignidad existencial**, entonces, puede verse anulada en determinados contextos. Torralba pone como ejemplo a las personas que vivieron en el gueto de Varsovia o en Auschwitz:

“Hubo muchos suicidios. Muchas personas que iban a la alambrada, directamente. Porque no veían razones para vivir.”

Por eso es importante **la interrelación entre la dignidad social y la existencial**. No se trata de compartimentos estancos. Si las condiciones sociales cambian, también puede **renacer el deseo de vivir**:

“Si cambian sus condiciones —si tiene formación, una red, posibilidades— puede cambiar su vida. Y se recupera la dignidad social. Y se recupera la dignidad existencial.”

Este vínculo entre ambas dimensiones lo ilustra con el testimonio de una mujer en situación de prostitución:

“Yo no sé si hay otra vida, pero si la hay, solo espero que no sea como esta. Porque esta es una mierda.”

A veces, lo único que mantiene a esa persona con vida es su hijo. Si él desaparece, **desaparece también la razón para vivir**. Su existencia ha quedado reducida a **una carrera diaria de obstáculos, sin horizonte**. Pero si se le ofrece acompañamiento, oportunidades, alternativas reales... puede volver a decir: “No estoy sola. Hay una luz.”

### **Pregunta para el diálogo**

**¿Qué necesitamos construir —como sociedad y como comunidad— para que ninguna persona pierda el deseo de vivir?**

## 6. Dignidad, sentido y motivación para vivir

### Ideas clave:

- La dignidad existencial está íntimamente ligada al **sentido vital**, la **percepción de utilidad** y la **posibilidad de aportar**.
- Incluso en condiciones materiales óptimas, puede quebrarse si la persona siente que su vida ha perdido valor.
- El respeto a la **autonomía individual** nos interpela a aceptar decisiones difíciles, incluso cuando desafían la lógica asistencial.
- Acompañar con dignidad exige **crear oportunidades de significado**, cuidar los vínculos y favorecer la contribución a la comunidad.
- La dignidad puede **reconstruirse** cuando alguien siente que todavía puede **servir, participar, influir, compartir**.

### Desarrollo

Francesc Torralba insiste en que esta dimensión, **la dignidad existencial**, suele estar apenas esbozada en los discursos institucionales, pero resulta **crucial en la práctica cotidiana**. Tiene que ver con **la percepción subjetiva de sentido**, con la pregunta íntima: *¿Merece la pena vivir esta vida que tengo?*

“¿Cómo podemos persuadir a una persona que ha llegado a la conclusión de que esta vida no merece ser vivida?”

Ilustra esta tensión ética con una experiencia vivida personalmente: **un hombre de 91 años**, residente en un geriátrico de alta gama, deja de comer de forma voluntaria. El equipo médico no se encuentra ante una emergencia física, sino ante un **desgarro existencial**. El hombre no tiene hambre de alimento, sino de propósito.

“Una señora de 91 años deja de comer. No por falta de sopa, sino por falta de sentido. ¿La obligamos a comer? ¿O respetamos su decisión?”

Ante esta situación, el equipo se divide: **¿intervenir o respetar?** La deliberación no es teórica, es concreta, urgente, cargada de implicaciones éticas. “Me siento estéril, inútil, un cubo de fármacos... Cada día me tomo diez pastillas para seguir vivo. ¿Para qué?”

Este sentimiento de **inutilidad, de estar de más**, vacía la vida de valor. La clave, en este caso, vino de un detalle biográfico: **ese hombre había sido jardinero**. Al ofrecerle el cuidado del jardín del centro, algo se activó. Recuperó la motivación, la palabra, el vínculo, la iniciativa. Volvió a vivir desde otro lugar.

“Recuperó su vida existencial. Lo vi. Lo vi con mis ojos. Pasó de anunciar que no merecía la pena vivir, a ser el alma del jardín del centro.”

Este ejemplo revela que la dignidad existencial no solo se deteriora: también puede **renacer** cuando la persona siente que **es valiosa, que importa, que puede influir positivamente en el entorno**. El jardín fue solo el detonante. Lo esencial fue el **reconocimiento** y la posibilidad de volver a **aportar a la vida compartida**.

### ● Preguntas para el diálogo

1. **¿Qué argumentos puedes utilizar para defender la dignidad del ser humano si no puedes referirte a su origen divino?**
2. **¿De qué manera puedes persuadir a una persona que ha llegado a la conclusión de que su vida ya no merece la pena?**

## 7 – Vulnerabilidad universal, mirada profesional y esperanza activa

### ◆ Ideas clave:

- La vulnerabilidad es una condición humana universal, no un atributo de ciertos colectivos.
- Existen distintos grados y tipos de exposición: material, emocional, cognitiva, relacional.
- La mirada profesional transforma la intervención: ver posibilidades donde otros solo ven carencias.
- Quien acompaña también es vulnerable: puede agotarse, perder la fe en el cambio o caer en el desánimo.
- La esperanza se sostiene en la posibilidad: sin horizonte, la intervención se vacía.

### Desarrollo:

Francesc Torralba abre este bloque con una crítica lúcida al uso extendido del término “colectivos vulnerables” en el ámbito social. Aunque útil operativamente, ese lenguaje puede ocultar una verdad más profunda:

“Todos somos vulnerables. Todos podemos ser heridos. La diferencia está en los grados y en el tipo de exposición.”

La vulnerabilidad no distingue por clase, edad ni estatus. No hay ser humano invulnerable. Pero algunas personas, en ciertas etapas o condiciones, están más expuestas al daño, a la precariedad, al sufrimiento. Y por eso necesitan mayor acompañamiento, mayor presencia, mayor red.

Torralba extiende esta mirada también hacia quienes acompañan: las personas profesionales del ámbito social.

“El profesional también se rompe. También pierde la esperanza. También se cansa de intentar lo mismo durante veinte años con una misma familia o con una persona sin hogar.”

La fragilidad no es patrimonio de los acompañados. Es compartida. Quien trabaja con el sufrimiento, en la escucha constante, puede fracturarse emocionalmente, quemarse, perder la motivación. Y cuando esto ocurre, puede colarse una peligrosa sombra: la desesperanza.

“La desesperanza es no ver ninguna posibilidad. Y eso es lo que mata: no la carencia, sino la ausencia de horizontes.”

No es la pobreza lo que destruye el alma. Es la pérdida del horizonte posible. Por eso, Torralba subraya que lo que transforma la intervención es la mirada. La forma de ver.

“¿Ves un cúmulo de carencias, o ves posibilidades? Todo cambia si ves que esa persona podría ser jardinero, cocinero, o educador.”

La clave está en sostener la posibilidad. Ver en el otro no una causa perdida, sino una vida en potencia, una historia abierta. Pero junto a esta esperanza activa, hay que evitar otro riesgo: el paternalismo crónico, que paraliza la autonomía.

“Hay personas que llevan veinte años recibiendo alimentos cada miércoles. Se ha instalado ahí. Ya no hay motivación para el cambio.”

Esto es lo que Torralba llama cronicidad institucional: un acompañamiento que, sin quererlo, puede consolidar la dependencia y apagar la transformación.

“Hay personas que piden ayuda a gritos. Y hay otras que ni siquiera la solicitan.”

Reconocer nuestra propia vulnerabilidad como profesionales, sostener una mirada de respeto y posibilidad, y cuidar la motivación sin caer en la sobreprotección son claves para una acción social que dignifique a quien acompaña y a quien es acompañado.

## **8 – Acompañar desde la autonomía: evitar el paternalismo y la dependencia crónica institucional**

### **◆ Ideas clave:**

- Acompañar desde la dignidad implica personalizar, no cosificar: tratar a las personas como sujetos, no como objetos.
- El paternalismo institucional impide la emancipación y puede generar dependencia crónica.
- La autonomía se construye también en la adversidad: implica asumir riesgos, contratiempos y decisiones propias.

- El profesional también es vulnerable: puede agotarse, perder la vocación, dejar de ver posibilidades.
- El prejuicio social y la cultura del descarte bloquean la esperanza y refuerzan exclusiones.
- Es urgente combatir la reproducción institucional de la pobreza y la dependencia estructural.

### **Desarrollo:**

Acompañar con dignidad es no tratar a las personas como cosas, como objetos de asistencia, sino como sujetos capaces de decidir, de reconstruir, de aportar. Implica contar con su deseo, su voluntad, su historia. Nadie desea ser un objeto de cuidado. Lo que necesita es reconocimiento, confianza, margen de decisión.

Esto exige potenciar la autonomía. No se trata de dejar de ayudar, sino de ayudar de otra manera: no desde el asistencialismo que cronifica, sino desde el acompañamiento que fortalece.

Uno de los mayores obstáculos es el paternalismo. Muy presente todavía en la intervención social, el paternalismo impide el aprendizaje del conflicto y la autodeterminación. A veces, quien acompaña lo hace todo por la otra persona: resuelve, anticipa, protege. Pero eso no prepara para la vida real.

Hay personas jóvenes que, tras años de sobreprotección, se hunden ante la primera contrariedad, porque nunca tuvieron que enfrentarse a una. Todo se les resolvió: los padres, la escuela, la institución. Cuando llega una pérdida, un fracaso, un duelo... no hay herramientas. Torralba lo resume así: hemos creado sujetos de cristal. Sin músculo para la vida.

Esta lógica también se reproduce en el acompañamiento institucional: cada miércoles el bocadillo, la bolsa de alimentos, la ducha... Y veinte años después, la persona ya no toma decisiones. Vive instalada en una dependencia estructural.

Es lo que se llama cronicidad institucional. Esa persona depende de una administración, una ONG, un ayuntamiento. No puede emanciparse, ni siquiera imaginar otro horizonte. Desde el marxismo, esto se ha llamado reproducción de clase: el padre, el hijo, el nieto... atrapados en una misma rueda que se perpetúa.

La pregunta entonces es: ¿cómo rompemos esto? La respuesta de Torralba es clara: potenciando la autonomía. Eso implica riesgos, equivocaciones, caídas. Pero también crecimiento, dignidad y recuperación del deseo.

No tratemos a las personas como objetos de cuidado, sino como sujetos con capacidad de decidir.

Y esto vale también para quienes acompañan. Las personas profesionales, las voluntarias, también se rompen, se cansan, se vacían. No es un fallo personal: es efecto del sistema, del ruido, del WhatsApp constante, de la presión. Torralba lo dice sin rodeos: “Educadoras rotas, maestras rotas, trabajadoras sociales agotadas.”

Todo esto sucede en un entorno cargado de prejuicios. Juicios anticipados que actúan como sentencias: “Este joven no vale. Esta mujer no tiene solución. Este inmigrante es conflictivo.” Y sin darnos cuenta, reproducimos la cultura del descarte. Esa lógica hostil que señala, margina y elimina posibilidades.

Por eso, la clave está en la mirada profesional. ¿Qué vemos cuando miramos? ¿Solo carencias? ¿O también capacidades? ¿Podemos decirle a alguien: “Tú vales para algo más que sobrevivir”? Si no lo vemos, no podemos acompañarlo. Si no vemos horizonte, no podemos sembrar esperanza.

Acompañar con dignidad es no rendirse ante la desesperanza. Es ser posibilidad para quien no ve salida. Es plantar semillas de autonomía donde todo parece desierto.

## 9. Autonomía, paternalismo y el riesgo de la cronicidad institucional

### ◆ Ideas clave:

- Acompañar con dignidad es tratar a la persona como sujeto de derechos, no como objeto de cuidado.
- El paternalismo excesivo impide los procesos de emancipación y autonomía.
- La dependencia mantenida en el tiempo genera cronicidad institucional.
- Las personas en situación de exclusión desarrollan un “músculo vital” forjado en la adversidad.
- El prejuicio social anticipa fracasos y limita posibilidades reales de transformación.
- La proyección de expectativas ajenas (familiares, institucionales o profesionales) sabotea el proyecto vital de la persona.
- La autonomía también se construye en la contrariedad: no eliminar todos los obstáculos, sino acompañar a superarlos.

### Desarrollo:

Torralba plantea que uno de los mayores retos del acompañamiento ético es evitar tanto el asistencialismo que cronifica como la proyección de expectativas sobre la persona acompañada. “Acompañar con dignidad es no tratar como cosa, sino como sujeto. Contar con su voluntad, su deseo, su historia.”

Esto exige revisar el paternalismo presente en los dispositivos sociales y educativos. “Hay jóvenes que se hunden ante la primera contrariedad porque nunca han tenido que enfrentarse a una. Siempre ha habido alguien quitando las piedras del camino.”

En este sentido, las personas con trayectorias marcadas por la exclusión social pueden ser maestras de resiliencia. “Esa chica que ha vivido la fatiga, la carencia y la injusticia, tiene una musculatura vital. Una inteligencia de la supervivencia.”

Recupera aquí la figura del Lazarillo de Tormes como símbolo de esa habilidad para resistir: “Es el manual de supervivencia del siglo XXI. Léedlo —dice a las trabajadoras sociales— porque eso es lo que veis cada día.”

Pero el paternalismo también opera cuando la intervención se convierte en asistencia permanente: “Veinte años recibiendo una bolsa de alimentos cada miércoles... eso instala. Eso cronifica. La persona deja de tomar decisiones, depende estructuralmente de la institución.”

A esto lo llama cronicidad institucional, y lo conecta con la reproducción de clase descrita por Marx: “Vino el padre, ahora viene el hijo, luego vendrá el nieto. No se ha roto la rueda.”

Aquí lanza una pregunta radical: “¿Para qué voy a trabajar si me dan el piso, la ropa, la ducha...?” No como crítica moralizante, sino como llamada a revisar las condiciones que impiden desear otra vida posible.

En paralelo, advierte sobre otra forma de negación de la autonomía: la proyección de deseos ajenos sobre la vida de otra persona. “Desde cuándo un hijo es un depósito de los sueños rotos de su padre”, se pregunta.

Relata el caso de una familia que sufre porque su hijo quiere estudiar teología en Cuba: “¡Con todo lo que le hemos dado!” Pero ese camino, incomprensible para algunos, es su proyecto vital. “Acompañar también es sostener esa diferencia.”

#### ◆ Citas memorables:

- “Acompañar dignamente es no tratar a la persona como un objeto de cuidado, sino como un sujeto de derechos.”
- “El paternalismo es un obstáculo a los procesos de emancipación.”
- “La dependencia mantenida se convierte en cronicidad institucional.”
- “El Lazarillo de Tormes es el manual de supervivencia del siglo XXI.”
- “Muchos con pocos recursos han desarrollado un músculo vital que muchos privilegiados no tienen.”
- “Desde cuándo un hijo es un depósito de los sueños rotos de su padre.”
- “Las personas no están en el mundo para satisfacer nuestras expectativas.”

## 10 – Recuperar horizontes: rehacer la vida en comunidad

### Ideas clave:

- La posibilidad de reconstruir la vida se basa en la existencia de vínculos, comunidad y horizontes compartidos.
- El individualismo impide procesos de transformación sostenibles.
- El acompañamiento digno implica ayudar a descubrir y desplegar un proyecto de vida.

### Desarrollo:

Francesc Torralba destaca la fuerza de las comunidades terapéuticas como Alcohólicos Anónimos, donde los procesos de reconstrucción se basan en el reconocimiento mutuo y el apoyo entre iguales. En ellas se valida la historia personal, se acoge la caída, y se alienta la esperanza.

Señala que uno de los grandes enemigos de este tipo de procesos es el individualismo extremo: "Si me hundo solo, no hay nadie que me ayude a salir". Por eso, insiste en que los servicios sociales no pueden limitarse a cubrir necesidades materiales. Deben favorecer la construcción de horizontes, ayudar a nombrar deseos, e impulsar la posibilidad de una vida distinta.

**Cita memorable:** "El individualismo es un enemigo brutal porque, si me hundo solo, no hay nadie que me ayude a salir."

## 11 – Estigma, prejuicio y oportunidades negadas

### Ideas clave:

- El estigma social bloquea los procesos de reinserción y rehabilitación.
- Las etiquetas se convierten en sentencias perpetuas, incluso tras cumplir condena.
- Las entidades sociales deben crear espacios de acogida, legitimidad y reconstrucción.

**Desarrollo temático:** Torralba denuncia el peso asfixiante del estigma. Personas que han cometido errores, que han pasado por prisión o que han vivido en la calle, siguen siendo identificadas exclusivamente por su pasado. No se les permite comenzar de nuevo.

"¿Desde cuándo uno es un chorizo para siempre?", exclama con contundencia, visibilizando la necesidad de distinguir entre la acción cometida y la identidad de la persona. Insiste en que las entidades sociales deben ser contraculturales, generando lugares de reinserción, comprensión y nuevos comienzos.

**Cita memorable:** "¿Desde cuándo uno es un chorizo para siempre? ¡Yo pagué mi deuda!"

## 12 – Autonomía, recaída y la espiral de la exclusión

### Ideas clave:

- Sin condiciones estructurales adecuadas, la exclusión se convierte en cíclica.
- La recaída no es solo individual: es el reflejo de un sistema que no transforma.
- Las entidades sociales deben ofrecer acompañamiento real, red de apoyo y proyecto vital.

**Desarrollo temático:** Se visibiliza la espiral que muchas personas viven: presidio, adicción, calle, centro asistencial, recaída. No porque no quieran cambiar, sino porque no existen condiciones para sostener ese cambio.

Torralba subraya que sin un proyecto vital y sin una red que lo sustente, la persona queda atrapada en la dependencia estructural. En este contexto, el fracaso es también institucional: “Mi única forma de vivir es la prisión. Es lo único que me da identidad.”

**Cita memorable:** “Mi única forma de vivir es la prisión. Es lo único que me da identidad.”

## 13 – Propuesta final al grupo: preguntas para pensar en colectivo

### Ideas clave:

- La conferencia se cierra con una llamada a la reflexión colectiva y a la acción transformadora.
- Las preguntas finales buscan desinstalar inercias y activar compromisos éticos.

**Desarrollo temático:** Como cierre, Torralba lanza una propuesta de trabajo en grupo para el público. Invita a recuperar todo lo escuchado y condensarlo en un ejercicio de síntesis compartida. Las tres preguntas detonantes son:

1. ¿Cómo deconstruimos los prejuicios?
2. ¿Cómo combatimos la dependencia crónica?
3. ¿Cómo evitamos que una persona acompañada hoy, siga necesitando lo mismo dentro de diez años?

Propone que, tras el diálogo, cada grupo redacte dos frases que resuman sus aportaciones. No como conclusión, sino como inicio de un nuevo compromiso colectivo.

**Cierre propositivo:** “Acompañar con dignidad es ayudar a proyectar un horizonte. Es creer que otra vida es posible.”